

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**20615** SEVILLA

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 109/12, dimanante de los autos 364/11, a instancia de ONCE, contra doña Natalia Roldán Corrales, en la que con fecha 1 de junio de 2012, se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 572,53 euros de principal mas la cantidad de 170 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.

Y para su inserción y notificación en el "Boletín Oficial del Estado", expido el presente.

Sevilla, 1 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120042058-1